

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONÓMICO 2011

A la Junta General

GERARDO PALOMEQUE E HIJOS CIA. LTDA.

Ciudad.

En calidad de ex-gerente general de “Gerardo Palomeque e Hijos Cía. Ltda.” en cumplimiento con el estatuto de la empresa, la Ley de Compañías y considerando que es mi responsabilidad las gestiones realizadas en el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2011, pongo a disposición de la junta el presente informe en base a los estados financieros, actas de junta universal de socios e informes varios.

Desde el veinte y nueve de septiembre de mil novecientos noventa y nueve fecha de constitución de la compañía, se ha consolidando año tras año dentro del comercio cumpliendo con el objetivo de ofrecer el mejor servicio a los clientes, junto con la calidad de los productos, por lo que se le ha catalogado como una empresa seria, honesta y eficiente, lo que le ha permitido por varios años formar parte del sustento de la economía de la región.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En lo referente a la administración de la empresa inicio el ejercicio económico al frente de la gerencia general, y de la Presidencia de la empresa el Sr. Luis Gerardo Palomeque Molina, los mismos que somos ratificados en nuestra funciones en la Junta General Extraordinaria del 30 de Junio del 2011.

Es desde el año 2008 que se redujo el tamaño de la empresa a la sección tres, lo que permitió la independencia económica de los tres socios minoritarios, ocasionando que la compañía disminuya en un porcentaje considerable tanto ingresos como costos y gastos, y a pesar de esta situación la empresa obtuvo utilidades en los años 2009 y 2010.

La junta general extraordinaria del 31 de Octubre del 2011, considerando que la compañía no esta cumpliendo con el objeto social por la que fue creada resolvió la disolución anticipada de la compañía, autorizando a gerencia, realizar todas las acciones necesarias para cumplir con dicha resolución. Por consiguiente se redujo al mínimo posible toda actividad de compras y de gastos a nombre de la empresa, pero desde el mes de septiembre del 2011 la compañía dejo de percibir ingresos por las ventas.

Sin embargo no se dejo de cumplir con las obligaciones pendientes con los empleados, esto es pago de sueldos y salarios, pago de utilidades, aportes al Seguro Social, pago de Fondos de Reserva y demás beneficios sociales establecidos en la Ley, así como también se ha venido cumpliendo con los proveedores, con los organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías entre otros acreedores.

Además desde Octubre del año 2011 por decisión de junta general se aprobó que se me designe como Liquidador Principal y como liquidador suplente al Sr. Luis Gerardo Palomeque Molina. El 03 de Febrero del 2012 se me comunicó tal designación de liquidador por lo que acepte, la misma que fue inscrita el 07 de febrero del 2012 en el Registro Mercantil de la Troncal con el número 13, Repertorio 14.

ASPECTOS FINANCIEROS

Partiendo de que la empresa al final del ejercicio económico del año 2011 obtuvo, según el Estado de Resultados, una pérdida acumulada de \$ 41.817,83 Usd., las razones son las siguientes:

La empresa al terminar el ejercicio económico del año 2011 obtuvo ingresos por el valor de \$ 95.759,92 Usd. pero los costos y gastos del ejercicio económico alcanzaron a \$ 137.577,75 Usd., el motivo de que los últimos superen los ingresos se produjo porque desde Septiembre del 2011 se suspendió toda actividad de venta, pero se mantuvo varios costos y gastos, esto trajo consigo que los costos, gastos administrativos y de ventas se vayan incrementado mientras que los ingresos se estancaron.

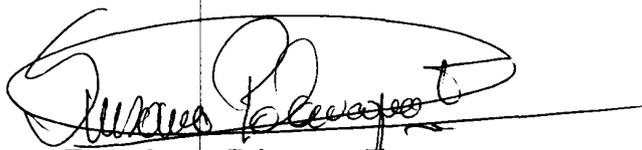
Esta situación se presentó porque se decidió liquidar la empresa, el 31 de Octubre del 2011, pero se mantuvo a los trabajadores, para no despedirlos, por lo que hasta el final del año se generaron los gastos de sueldos y salarios y de más beneficios de ley; así mismo la empresa cargo con los gastos de la depreciación de activos fijos, la amortización del intangible, los gastos de servicios básicos y ciertas compras, aunque en menor cantidad, entre otros hasta el cierre del ejercicio económico.

En primera instancia, estos hechos se dieron porque la empresa tenía la visión de liquidar sus actividades, la que fue ratificada por la decisión unánime de la Junta General de Octubre del 2011, esto repercutió considerablemente en los resultados de la empresa; pero también se debe tomar en cuenta que en el año 2011 por decisión del gobierno, en el área laboral hubo incremento de sueldos, las exigencias tributarias fue mayor que otros años, se continuo pagando los aportes societarios, ente otros; en consecuencia también esto incidió para que los resultados no sean positivos.

En síntesis estos son los aspectos más importantes de los resultados obtenidos y las gestión realizadas.

Agradezco la colaboración que año tras año he obtenido por parte de los miembros de la Junta General de Socios, el personal administrativo y los trabajadores en general y espero en el futuro cumplir fielmente la calidad de liquidador.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Susana Palomeque T.', written over a horizontal line.

Econ. Susana Palomeque T.

Ex - Gerente General